



**CONFERENCIA DE MINISTROS UNIÓN
EUROPEA - AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Berlín, Alemania
14 y 15 de Diciembre 2020**

“Alianza Verde”

**INTERVENCIÓN DEL CANCELLER DE NICARAGUA
Dr. Denis Moncada Colindres
Ministro de Relaciones Exteriores
República de Nicaragua**

Estimados Ministros:

1. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima para 2020 una reducción del PIB de la región del -9.1%, un retroceso al nivel de 2010, o sea una pérdida de 10 años en el desarrollo. Esto compara con una caída del -5.8% para las economías desarrolladas según el FMI. Como siempre, los

pobres son los más afectados, con el número de pobres subiendo a 231 millones, lo que representa un retroceso de 15 años a 2005, mientras la pobreza extrema llega a 96 millones de personas, un retroceso de 30 años al nivel de 1990.

2. Es necesaria una “Alianza Verde” entre los países desarrollados y los países en desarrollo, para enfrentar las consecuencias de la acción combinada de la pandemia COVID-19 y el cambio climático.
3. En este punto, es de suma importancia destacar que los 10 mayores países emisores representan el 83% de las emisiones globales, mientras que los 100 países de menores emisiones representan sólo el 3% y, entre ellos, Nicaragua solamente emite el 0.03% de las emisiones globales.

4. Nicaragua no está de acuerdo con llegar a la neutralidad de carbono en la segunda mitad del siglo. Esto representa un enorme retroceso de las metas de 2°C y 1.5°C del Acuerdo de Paris y para la neutralidad de carbono para 2050, de acuerdo a los hallazgos científicos del IPCC para lograr 1.5°C, crítico para los países en desarrollo.

5. Los Países de América Central y el Caribe son de los más vulnerables del mundo al cambio climático. En los daños sufridos después de 1998, German Watch incluye en sus 10 países más afectados a 5 de la sub-región: Puerto Rico, Honduras, Haití, Nicaragua y Dominica. En su informe de 2019, Nicaragua ocupó el 6° lugar en vulnerabilidad climática del mundo.

6. Para dar un ejemplo, el mes pasado, noviembre de 2020, Centroamérica sufrió un Huracán categoría 4, ETA, y un segundo de categoría 5, IOTA, que siguió a los 15 días. Entre los dos segaron más de 150 vidas preciosas con algunas personas más todavía desaparecidas. Las tormentas causaron miles de millones de dólares en daños que todavía se están calculando. En Honduras se perdió hasta un 80% de los cultivos agrícolas y en El Salvador del 15% al 20% de la cosecha de café. En Nicaragua los daños preliminares son de US\$740 millones, lo que representa el 6% el PIB, 5,800 viviendas destruidas, 1,750 km de carreteras, 106 puentes, instalaciones eléctricas, escuelas, instalaciones de salud, bosques, siembras agrícolas, barcos y aperos de pesca.
7. Nicaragua agradece al Programa Mundial de Alimentos (PMA) ganador del Premio Nobel de la Paz, su pronta respuesta para las

necesidades de alimentos de emergencia que se produjo por el paso de los Huracanes ETA e IOTA.

8. Nicaragua ha impulsado la inclusión de Pérdidas y Daños en adición a las categorías de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, tanto en la Convención Marco como en las finanzas climáticas.
9. Como lo dijo el Presidente Comandante Daniel Ortega Saavedra en el 70° Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, septiembre de 2015. *“El Gobierno y el Pueblo de Nicaragua esperan que de la Conferencia de París, COP21, surja un compromiso con la **Justicia Climática, así como una indispensable Política de Reparación, convertida en cooperación directa e incondicional. [...] Los emisores y responsables de la***

depredación, la degradación y los desajustes deben reconocer nuestras pérdidas, y contribuir con la recuperación, en la medida de sus responsabilidades, para restituir el Derecho a la Salud y a la Vida de la Madre Tierra y de los Pueblos del Mundo.”

10. Esto es el “tort” en la Ley Común anglosajona y los “daños y perjuicios” del Código Napoleónico del derecho continental.

11. Ante la situación de emergencia mundial y regional, los Presidentes de Centroamérica se han reunido entre sí; con el Presidente y Directorio del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); y, con el Secretario General de Naciones Unidas. Se ha acordado el fortalecimiento de la infraestructura resiliente en viviendas, comunicaciones y vías de transporte,

agricultura resiliente y sostenible, así como la extensión del programa de MIPYMES para generar empleo ante la crisis combinada de COVID-19 y los efectos de eventos climáticos.

12. En cuanto al financiamiento climático, el Secretario General, António Guterres, en su discurso del 2 de diciembre, destacó el enorme potencial de financiamiento de inversores institucionales, citando el ejemplo de los fondos de pensiones.
13. Existe la necesidad urgente de un mundo de Paz, Respeto, Diálogo y Solidaridad. En ese mundo no tienen cabida medidas unilaterales, coercitivas, arbitrarias e ilegales que obstaculizan el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Al afectar la alimentación, nutrición, salud pública o servicios de salud, la ilegalidad de las medidas coercitivas se eleva al grado de

crimen de lesa humanidad, como es el caso de aplicarlos durante la pandemia del COVID-19.

14. Nicaragua está convencida de que la presencia de toda la Comunidad Internacional, sin exclusiones, en estos Encuentros es vital para lograr un mundo de Entendimiento, Paz, Justicia, Solidaridad y Desarrollo.

Muchas gracias.